

**PROCESO PRESUPUESTARIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO
FISCAL 2015**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

INFORME DE LA EVALUACION INSTITUCIONAL ANUAL - AÑO FISCAL 2015

PARTE I

EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y ESCALA DE PRIORIDADES

1.1. MISION MUNICIPAL

Durante el Año Fiscal 2015, la Municipalidad Distrital de La Esperanza ha cumplido su rol rector, promotor y facilitador del Desarrollo Local, teniendo como Misión la Gobernabilidad del Distrito, liderando activamente su desarrollo integral y armónico, sustentado en una gerencia pública local eficaz, que promueva intensamente la participación de su población, individual y organizadamente, para lograr un consenso de voluntades entre los sectores público y privado, haciendo de La Esperanza “LA GRAN CIUDAD”, por el esfuerzo y decisión de su comunidad.

1.2. LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

Para el Año Fiscal 2015, fueron nuestros principales propósitos, los siguientes:

OBJETIVO I:

Desarrollar acciones de coordinación, ejecución y apoyo, que aseguren una Gestión Municipal moderna, eficaz, eficiente y transparente, en la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.

OBJETIVO II:

Desarrollar políticas de Gobierno Local orientadas a legislar y fiscalizar el ejercicio municipal en su conjunto, desarrollando asimismo el planeamiento de la gestión municipal y promoviendo mecanismos de acción participativa de la población.

OBJETIVO III:

Promover el desarrollo social del poblador esperancino, en forma individual o colectiva, con la finalidad de reducir y evitar desequilibrios sociales; facilitando el acceso a los bienes y servicios esenciales de calidad adecuada, con equidad de género.

OBJETIVO IV:

Desarrollar acciones y servicios en materia de Deporte y Recreación, para la promoción y desarrollo del deporte fundamental, la recreación y las aptitudes físicas del poblador esperancino; con la



implementación y puesta en funcionamiento de la infraestructura necesaria para el desarrollo del deporte y la recreación de carácter comunitario.

OBJETIVO V:

Desarrollo de acciones y servicios en materia de implementación y operación de la infraestructura vial, con la construcción, acondicionamiento y mantenimiento de vías urbanas, orientadas a conservar y mejorar las vías en el área urbana.

OBJETIVO VI:

Desarrollar acciones destinadas a lograr el crecimiento urbanístico y sostenible del distrito, sirviendo a los objetivos de crecimiento económico y buscando mejorar la calidad de vida de la población del Distrito.

OBJETIVO VII:

Desarrollar acciones de Protección del Medio Ambiente y control de la contaminación ambiental en el Distrito, para asegurar la mejora en el nivel de salud y bienestar de la población, mejorando y controlando la calidad y eficacia del Servicio de Limpieza Pública y la implementación y mantenimiento de Parques y Jardines y de la arborización en las vías públicas.

OBJETIVO VIII:

Desarrollo de acciones de planeamiento, promoción y supervisión de las actividades comerciales y de servicios, industrial y artesanal, con participación del Gobierno Local; desarrollando actividades productivas de servicios con concesión de estímulos a la Micro y Pequeña Empresa del distrito.

OBJETIVO IX:

Desarrollar acciones orientadas a la prevención, promoción, tratamiento, recuperación y rehabilitación de la salud de las personas y reversión de riesgos y daños en la población.

OBJETIVO X:

Desarrollar y fortalecer las acciones de Seguridad Ciudadana en el distrito, contribuyendo a la prevención de la comisión de daños y faltas en la ciudadanía.

3. RESULTADOS OBTENIDOS A NIVEL DE PROGRAMA:

- En la administración de los recursos humanos, materiales y financieros, a nivel técnico se ha cumplido con la totalidad de metas propuestas.
- En lo que respecta a Gobierno Local se ha cumplido con el logro de los objetivos y acciones orientadas a legislar, fiscalizar y lo mismo en el ejercicio de dirección, supervisión y coordinación a través de la Gerencia Municipal; en cuanto al ejercicio de asesoramiento técnico que tiene que ver con las actividades de Planeamiento de la Gestión, emprendida por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, se pudo realizar y culminar con éxito el Proceso del Presupuesto Participativo 2016.



- ❑ Se ha continuado con el desarrollo de acciones y servicios en materia de implementación y mantenimiento de la infraestructura vial del distrito, con ejecución de obras de construcción de nuevas pistas y veredas, y trabajos de mantenimiento y parchado de pistas.
- ❑ Como parte de las acciones de Protección del Medio Ambiente y control de la contaminación ambiental en el distrito, se ha continuado con la mejora del Servicio de recolección de residuos sólidos, desarrollando campañas de limpieza y de erradicación de desmontes por sectores; asimismo, también se ha dado impulso al mantenimiento de las áreas verdes.
- ❑ La Municipalidad ha cumplido su rol que le corresponde en el planeamiento, promoción y supervisión de las actividades comerciales y de servicios, industrial y artesanal, a través del fomento y apoyo al establecimiento y desarrollo de actividades comerciales de iniciativa privada orientadas a promover el Desarrollo Económico del distrito; así como también, con la prestación de servicios en el Camal Municipal.
- ❑ Se ha dado impulso al desarrollo de acciones y servicios en materia de Deporte y Recreación, promoviendo el desarrollo del deporte fundamental, con el apoyo a las actividades deportivas y la continuación de importantes Complejos Deportivos y Recreativos en el Distrito.

En síntesis podemos decir que la Ejecución Presupuestaria del Pliego Presupuestario: Municipalidad Distrital de La Esperanza en el Año Fiscal 2015, se realizó, teniendo en cuenta la Escala de Prioridades establecida por el Titular del Pliego y conforme a los factores, que de manera coyuntural, incidieron en el cumplimiento de las Metas Presupuestarias consideradas; y, en observancia de las Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública y del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

1.4. IDENTIFICACION DE LOS PROBLEMAS PRESENTADOS A NIVEL DE PLIEGO:

De acuerdo a los coeficientes de Eficacia resultantes de la Evaluación Presupuestaria Institucional, se puede concluir lo siguiente:

- Uno de los principales aspectos que viene generando dificultades de carácter presupuestario y financiero en la Entidad son las fuertes sumas de dinero para pago por sentencias judiciales por demandas interpuestas por trabajadores municipales.
- Existe una fuerte demanda de gasto para la reparación y mantenimiento de las unidades vehiculares de Municipalidad, que ha generado incluso no poder otorgar en algunos casos la correspondiente certificación presupuestaria.
- Otro gasto importante que repercute en el presupuesto institucional son los gastos por servicios básicos (luz, agua) dado la cantidad de locales y complejos que administra la Municipalidad.

Siguen existiendo algunas deficiencias relacionadas con las estimaciones de gastos en bienes y servicios que requiere el Municipio, por lo cual no se logra efectuar una efectiva programación de los gastos. El no enlazar con precisión las Actividades que se programan en el Plan Operativo Institucional con el Presupuesto, conllevan a realizar constantes Modificaciones Presupuestarias.

- La reducción de las transferencias por parte del Tesoro Público, ha tenido incidencia directa en la ejecución del Gasto de Inversión ya que los recursos del Canon y Sobrecanon financian el 85% de esta categoría.
- Sigue siendo una tarea complicada establecer Unidades de Medida para ciertas Metas Presupuestarias, sobre todo lo relacionado con las Actividades Presupuestarias; y aún más complicado se hace realizar el seguimiento y avance de las metas para su evaluación en un periodo determinado.



- El problema que aún persiste es el no contar con Estudios de Pre Inversión aprobados de un buen número de los proyectos que se programan ejecutar, lo que conlleva a retrasos en la ejecución de los mismos e incertidumbre respecto al mes y tiempo de ejecución de tales Proyectos, así como el monto exacto de presupuesto que se requiere, lo que implica muchas veces reajustar el presupuesto destinado a Inversiones.

DETERMINACION DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS Y SUGERENCIAS

Para superar los inconvenientes y deficiencias observadas durante el período evaluado, en base a los resultados obtenidos en este proceso, se plantea las soluciones y correctivos siguientes:

- Contar con especialistas en materia laboral que coadyuven a regularizar la situación laboral del personal en la Municipalidad.
- Dada la cantidad de unidades vehiculares de propiedad municipal, es necesario la creación de un Taller de Maestranza para disminuir los elevados gastos que genera el mantenimiento y reparación de nuestros vehículos.
- Buscar mecanismos que permitan la administración de complejos deportivos y/o algunos locales municipales a la población organizada.
- Sigue siendo una recomendación implementar directivas internas, como Directivas de Ejecución del Gasto, Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa, entre otras, lo que permitiría una mejor ejecución del gasto global y por ende procesos más simples y mejores resultados en la evaluación.
- Establecer otros mecanismos que permitan realizar una Evaluación Presupuestaria no solo a través de Indicadores cuantitativos, sino cualitativos; es decir indicadores que muestren que el gasto efectuado ha contribuido directamente a obtener un resultado esperado.
- Se debe efectuar un proceso de concientización de las responsabilidades establecidas para los Órganos Administrativos y Operativos de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, en el papel que les corresponde desempeñar en la Fase de Ejecución del Proceso Presupuestario.

A fin de lograr aceptables indicadores de eficiencia y eficacia en la ejecución del gasto y evaluación de metas presupuestarias relacionadas con los Proyectos de Inversión Pública, en los sucesivos ejercicios presupuestarios, es preciso que de cada Proyecto incorporado al Presupuesto Institucional, se conozca de manera precisa el componente a ejecutar, el costo total de su ejecución, así como su correspondiente unidad de medida.

En suma, la Evaluación Presupuestaria del Año Fiscal 2015 del Pliego: Municipalidad Distrital de La Esperanza, contiene el conjunto de procesos y de análisis que nos ha permitido determinar el grado de avance en la ejecución física y financiera, obtenidas durante el período de análisis, en función a los montos de ingresos y gastos, así como de metas Presupuestarias aprobadas en el Presupuesto Institucional Estructura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM).



PARTE II

EVALUACION DE LOS INGRESOS

2.1. EJECUCION DE LOS INGRESOS:

EL Pliego: Municipalidad Distrital de La Esperanza, abrió su Presupuesto de Ingresos (PIA) del Año 2015 con un monto ascendente a 23'109,572.00 el cual, durante el ejercicio fiscal, ya sea por transferencia de partidas, créditos suplementarios o incorporación de mayores fondos públicos, se incrementó en 85%, cerrándose el año con un presupuesto modificado (PIM) de 42'746,754.00. Dicho PIM, ha presentado una Ejecución Presupuestal respecto al Ingreso de S/. 42'421,717.80 por toda Fuente de Financiamiento. Estas cifras nos arrojan un Indicador de Eficacia de Ingresos respecto al PIA de 1.84, lo que significa que se logró ejecutar (recaudar, captar u obtener) más de la mitad de la cifra inicialmente presupuestada – incluido saldos de balance; en cuanto a la relación existente entre el Monto de la Ejecución y nuestro Presupuesto de Ingresos Modificado (PIM), el Indicador de Eficacia nos da como resultado 0.99, lo cual significa que prácticamente se logró obtener la totalidad de los recursos finalmente estimados.

Ya a nivel de Rubros, durante el período de análisis, se observa que todos los Rubros registraron un monto de ejecución por encima del monto programado en el PIA, resaltando acá el Índice de Eficacia del **Rubro 00**, con un cociente de 2.09, es decir, se registraron ingresos dos veces por encima de lo inicialmente programado, lo que se explica por las transferencias de recursos por parte del Ministerio de Salud para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública.

Otros de los Rubros con un elevado cociente respecto al PIA es el **Rubro 18**, con un indicador de 1.29, dado en gran parte, por el monto financiero de los saldos de Balance – Rubro 18 - del año 2014 incorporados al presupuesto 2015 (S/. 10'605,135), pese a haber tenido una disminución en las transferencias obtenidas durante el año, principalmente en la Específica de Canon Minero, (S/. 5'745,948.00), la misma que se compensó, si se puede usar el término, con las transferencias de partidas por S/. 1'534,141.00 correspondientes a los recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI). En el **Rubro 07. Fondo de Compensación Municipal**, se alcanzó un índice de eficacia de 1.10 y 0.91 respecto al PIA y PIM respectivamente. Con respecto a los recursos recaudados provenientes del Rubro 08. **Impuestos Municipales**, y Rubro 09. **Recursos Directamente Recaudados**, éstos registran también un mayor Índice de Eficacia para el período de análisis, obteniéndose un 38% y 7% más de lo programado respectivamente con respecto al PIA, incluido el Saldo de Balance por dichos Rubros. Comparando la ejecución con el PIM, éstos no alcanzaron el total de lo previsto, arrojando índices de 0.85 y 0.78 (Rubros 08 y 09).

Los Rubros de Financiamiento que han generado la ejecución mencionada, son evaluados mediante el indicador de eficiencia de los formatos anexos a la presente evaluación.

PARTE III

EVALUACION DE LOS GASTOS

3.1. EJECUCION DE LOS EGRESOS:

Por el Principio de Equilibrio Presupuestario, el marco Inicial de Egresos (PIA) de esta Municipalidad, fue de 23,109,572.00 el cual debido a Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional culminó con un PIM de 42'746,754.00 de los cuales se ejecutó (en gasto corriente y gasto de capital) un monto de S/. 28'535,717.50 lo cual arroja un Índice de Eficacia respecto al PIM de 0.67, es decir un 33% del total de créditos presupuestarios quedó sin ejecución. En este respecto influyó el Índice del Rubro 18, con un cociente de 0.46 de ejecución, ya que por tratarse



de un Rubro que financia aproximadamente el 50% del presupuesto, su bajo nivel de ejecución se reflejó en los índices globales del gasto. Los Rubros que se destinan casi en su totalidad a financiar Gasto Corriente, como es el Rubro 08 y 09, muestran aceptables Índices de Eficacia con 0.85 y 0.78 respectivamente. Finalmente de los recursos presupuestados en el Rubro 07. Fondo de Compensación Municipal (S/.9'744,506), se logró ejecutar el 91%.

A nivel de genérica del gasto, fue la 2.6. Adquisición de Activos No Financieros la que arrojó el indicador más bajo respecto al PIM, llegando a sólo 50.51%, y la genérica que muestra un mejor indicador respecto al PIM (97.92%) es la 2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales. La genérica 2.5 Otros Gastos con un indicador de (95.38%), la genérica 2.1. Personal y Obligaciones Sociales presenta un indicador de (93.50%) y la 2.3 Bienes y Servicios arroja un indicador de 74.69%.

El análisis presupuestario en términos de Eficacia, durante el Año Fiscal 2015 presenta la siguiente situación:

- INDICADOR DE EFICACIA DEL INGRESO ANUAL (IEIA):

$$\text{IEIA (PIM)} = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

$$\text{IEIA (PIM)} = \frac{42'421,717.80}{42'746,754.00} = 0.99$$

*Nota: Los datos obtenidos no incluyen las transferencias de Recursos Ordinarios

- INDICADOR DE EFICACIA DEL GASTO ANUAL (IEGA):

$$\text{IEGA (PIM)} = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

$$\text{IEGA (PIM)} = \frac{28'535,717.50}{42'746,754.00} = 0.67$$



Al nivel de Actividades:

Con respecto al avance de la ejecución presupuestaria a nivel de Actividades, durante el Año Fiscal 2015, observamos que no se han logrado alcanzar los grados de eficacia óptimos con respecto al PIM en varias de las Actividades presupuestarias, lo cual no significa necesariamente que no se haya cumplido con las metas propuestas. No siempre se puede establecer una relación directa entre montos ejecutados y objetivos institucionales cumplidos:

3.1.1. Actividad: **5.000470. APOYO COMUNAL:**

Ejecución Meta 1: Se ha ejecutado atenciones de Apoyo a las Instituciones y a la Acción Comunal, mediante el otorgamiento de donaciones, orientadas al mejoramiento de la calidad de vida del ciudadano, así como su entorno social; a un costo de S/. 188,899.18.



3.1.2. Actividad: 5.000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO:

Ejecución Meta 1: Se ha ejecutado acciones de planificación en la Gestión Municipal, con un presupuesto ejecutado de S/.224,359.67; inherentes a las funciones y competencias de la Oficina de Plancamiento, Presupuesto y Racionalización.

3.1.3. Actividad: 5.000002. CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR:

Ejecución Meta 1: Se ha ejecutado acciones de Gestión Municipal, con un presupuesto ejecutado de S/. 593,476.96; a través de acciones gubernamentales, en sus diferentes niveles de decisión, así como al ejercicio de la Legislación y Fiscalización inherentes a las funciones y competencias del Alcalde y los 11 Regidores del Pliego, así como de la Alta Dirección.

3.1.4. Actividad: 5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Ejecución Meta 1: Se ha ejecutado acciones permanentes de Gestión Administrativa, a un costo global de S/. 9'077,839.37; con el desarrollo operativo de los programas previstos; en la Dirección, Supervisión, Coordinación y Asesoramiento Técnico, así como, gerenciando adecuadamente los recursos materiales, humanos y financieros.

3.1.5. Actividad: 5.000004. ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO:

Ejecución Meta 1: Se han efectuado 290 Acciones de Asesoramiento Legal Interno, con un presupuesto de S/. 39,192.00.

3.1.6. Actividad: 5.000005. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

Ejecución Meta 1: Se han efectuado capacitaciones del Personal que labora en esta Comuna, con un gasto de S/. 18,920.00.

3.1.7. Actividad: 5.000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA:

Ejecución Meta 1: Se han efectuado acciones de auditoría y control por parte del Órgano de Control Interno, con un presupuesto de S/. 38,816.49.

3.1.8. Actividad: 5.000409. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES:

Ejecución Meta 1: Se han ejecutado Acciones de Cobranza y de Fiscalización Tributaria, recaudando la suma de S/. 3'181,320.97 nuevos soles por concepto de impuesto predial; con lo que nos ha permitido el cumplimiento de nuestros Objetivos prioritarios, a un costo de S/. 451,506.88.

3.1.9. Actividad: 5.000578. CONDUCCIÓN Y MANEJO DE REGISTROS CIVILES:

Ejecución Meta 1: Se han efectuado acciones de Registros del Estado Civil, así como,



registros de Nacimientos y Defunciones, con un presupuesto de S/. 105,134.68.

3.1.10. Actividad: **5.000631. DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA):**

Ejecución Meta 1: Se ha brindado atenciones de defensa al Niño y al Adolescente, a un Costo de S/. 28,594.12 dirigidas a proporcionar el Amparo y la Protección de los individuos menores de edad en situación de maltrato y violencia familiar.

3.1.11. Actividad: **5.000936. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:**

Ejecución Meta 1: Se realizaron acciones de mantenimiento de diversos espacios públicos, a un costo de S/. 72,921.79 nuevos soles.

3.1.12. Actividad: **5.000939. MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES:**

Ejecución Meta 1: Se ha ejecutado acciones de Mantenimiento y Conservación de Áreas Verdes, así como sembrados, incluyendo los parques del distrito, así como plaza de armas y el mantenimiento del campo del estadio municipal, a un costo de S/. 1'480,024.70; dirigidas a preservar el Medio Ambiente y coadyuvando a la protección de la salud de la población.

3.1.13. Actividad: **5.000948. MANTENIMIENTO VIAL LOCAL:**

Ejecución Meta 1: Se ejecutó la actividad de sellado asfáltico y parchado en un aproximado de vías del distrito, a un costo de S/. 483,126.29.

3.1.14. Actividad: **5.000991. OBLIGACIONES PREVISIONALES:**

Ejecución Meta 1: Se ha cumplido con el pago de pensiones que tiene el Municipio por un monto total de S/. 191,248.86.

3.1.15. Actividad: **5.001022. PLANEAMIENTO URBANO:**

Ejecución Meta 1: Se ha ejecutado acciones permanentes de Planeamiento Urbano, a un costo global de S/. 553,301.99.

3.1.16. Actividad: **5.001036. PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CIRCULACIÓN TERRESTRE:**

Ejecución Meta 1: Se han efectuado acciones de Pago de devengados de ejercicios anteriores, con un presupuesto ejecutado de S/. 174,412.13.

3.1.17. Actividad: **5.001059. PROGRAMA DEL VASO DE LECHE:**

Ejecución Meta 1: Se ha atendido con desayunos para los 4,149 beneficiarios del Programa del Vaso de Leche, a un costo de S/. 1'071,416.35; dando cobertura a los



beneficiarios del Programa del Vaso de Leche a cargo de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, priorizando la atención en niños de 0 a 6 años de edad.

3.1.18. Actividad: **5.001078. PROMOCIÓN DEL COMERCIO:**

Ejecución Meta 1: Se han realizado acciones de servicios del Camal Municipal, a un costo de S/. **333,108.54**.

3.1.19. Actividad: **5.001609. ENTREGA ADECUADA Y OPORTUNA DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA POR PARTE DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES:**

Ejecución Meta 1: Se han atendido con bienes de ayuda humanitaria, para la prevención de emergencias y desastres, a un costo de S/. **58,871.14**.

3.1.20. Actividad: **5.003185. DESARROLLO DE CAMPAÑAS FOCALIZADOS ORIENTADAS A POBLACION OBJETIVO POR GRUPOS VULNERABLES:**

Ejecución Meta 1: Se han realizado acciones de servicio para fomentar las actividades físicas en espacios públicos del Distrito, a un costo de S/. **78,137.43**.

3.1.21. Actividad: **5.004156. PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO:**

Ejecución Meta 1: Se ha brindado el Servicio de seguridad, a través del patrullaje municipal al Distrito, a un costo de S/. **1'095,551.06**.

3.1.22. Actividad: **5.004326. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES:**

Ejecución Meta 1: Se ha brindado el Servicio de Recolección, Transporte y disposición final de residuos sólidos, a un costo de S/. **2'206,316.11**.

3.1.23. Actividad: **5.004332. SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES:**

Ejecución Meta 1: Se ha brindado el Servicio de Segregación de los residuos sólidos, a un costo de S/. **123,453.88**.

Al nivel de Proyectos:

Para el Año Fiscal 2015, en el Presupuesto Institucional del Pliego: Municipalidad Distrital de la Esperanza, se consideró inicialmente para la Genérica del Gasto: **2.6. Adquisición de Activos No Financieros**, la suma de S/. **6'978,148**, de los cuales S/. **6'616,031.00** se destinaron a financiar el Plan de Inversiones presentado por la Dirección de Desarrollo Urbano; asumiéndose que dicho monto debería ser incrementado con la incorporación de los Saldos de Balance del Año Fiscal 2014 y los posibles mayores recursos que se obtuvieran durante el ejercicio presupuestario.

el Presupuesto Institucional de Apertura, los Ingresos para financiar el Gasto en Proyectos de



Inversión provinieron de los Rubros siguientes:

- Canon, Sobrecanon y Regalías y Renta de Aduanas S/. 6'616,031

TOTAL INVERSIONES S/. 6'616,031

Al término del Ejercicio Fiscal 2015, el Presupuesto para Gasto en Inversiones alcanzó la suma de S/ 19'979,656.00 soles, de los cuales se ejecutaron S/ 9'993,094.18 soles, es decir se ejecutó el 50.00% del monto total.

Durante el Año Fiscal 2015, quedaron pendientes de ejecución varios Proyectos de Inversión Pública, debido principalmente a que muchos de ellos recién comenzaron a ser formulados a partir del segundo semestre del periodo de evaluación y no contaban con sus Estudios de Pre inversión aprobados o con Declaratoria de Viabilidad, ello aunado a la posterior elaboración de sus Expedientes Técnicos respectivos y en algunos casos a la realización de Procesos de Selección, conllevó a que se posterguen su ejecuciones para el siguiente ejercicio fiscal:

- AVANCE FINANCIERO DE LOS PROYECTOS INICIADOS:

Prod/Proy. Act/Al/Obr	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Devengado UE
2.001445 CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	121,135	
4.000075 CONSTRUCCION DE VIA LOCAL	121,135	
2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	322,077	87,219.25
6.000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	322,077	87,219.25
2.003114 AMPLIACION DE CENTROS EDUCATIVOS	258,616	
4.000038 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR	258,616	
2.011419 MEJORAMIENTO DE LOCALES COMUNALES	60,762	
4.000185 INSTALACION DE LOCAL COMUNAL	60,762	
2.011721 MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	700,000	
4.000041 INSTALACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	700,000	
2.014597 MEJORAMIENTO DE PARQUES INFANTILES	49,825	
4.000187 CONSTRUCCION DE PARQUES	49,825	
2.024173 CONSTRUCCION DE VEREDAS DEL SECTOR SANTA VERONICA - DISTRITO DE LA ESPERANZA	1,975,363	1,487,801.76
4.000075 CONSTRUCCION DE VIA LOCAL	1,936,642	1,467,451.76
6.000001 EXPEDIENTE TECNICO	17,937	8,950.00
6.000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	20,784	11,400.00
2.024174 CONSTRUCCION DE VEREDAS DEL SECTOR WICHANZAO -DISTRITO DE LA ESPERANZA	474,372	10,500.00

4.000075	CONSTRUCCION DE VIA LOCAL	455,793	
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO	10,579	10,500.00
6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	8,000	
2.024218	CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL SECTOR DE JERUSALEN EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA	541,684	21,146.62
4.000084	MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	522,559	12,246.62
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO	8,967	8,900.00
6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	10,158	
2.049002	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LAS CALLES Y PASAJES DE LA HUP MANUEL AREVALO II ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	11,154	
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO	11,154	
2.052713	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA JOSE GABRIEL CONDORCANQUI DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	1,241,866	
6.000005	ADQUISICION DE EQUIPOS	1,241,866	
2.054489	MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR FRATERNIDAD, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	594,328	433,110.84
4.000084	MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	568,905	421,710.84
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO	11,423	11,400.00
6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	14,000	
2.054490	MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR ALAN GARCIA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	596,826	588,772.97
4.000084	MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	580,193	580,192.01
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO	5,564	
6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	11,069	8,580.96
2.071209	CONSTRUCCION DE PISTAS EN LAS CALLES Y PASAJES DEL SECTOR C DE LA HUP MANUEL AREVALO III ETAPA DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	583,990	583,903.48
4.000075	CONSTRUCCION DE VIA LOCAL	574,904	574,903.48
6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	9,086	9,000.00
2.098144	CONSTRUCCION DE PISTAS EN LOS BARRIOS 2 Y 3 DEL SECTOR SANTA VERONICA EN EL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	60,649	53,886.84
4.000084	MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	60,649	53,886.84
2.107933	CONSTRUCCION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE LA ESPERANZA DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	408,495	
4.000166	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	408,495	
2.107946	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES Y PASAJES DEL SECTOR A DE LA HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIB	495,460	14,915.50
4.000084	MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	477,113	5,991.50
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO	8,924	8,924.00
6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	9,423	



2.108531	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL AA.HH. MANUEL SEOANE, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	867,231	866,846.13
4.000084	MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	856,847	856,846.13
6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	10,384	10,000.00
2.126230	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS CALLES DEL ASENTAMIENTO HUMANO MARIA ELENA MOYANO DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	27,041	
4.000084	MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	27,041	
2.126231	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS CALLES DEL ASENTAMIENTO HUMANO SIMON BOLIVAR, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	367,521	9,000.00
4.000084	MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	348,825	
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO	9,021	9,000.00
6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	9,675	
2.126232	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS CALLES DEL ASENTAMIENTO HUMANO VIRGEN DE LA PUERTA DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	353,816	8,850.00
4.000084	MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	334,868	
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO	8,901	8,850.00
6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	10,047	
2.152941	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL AA.HH. RAMIRO PRIALE, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	26,541	23,531.38
4.000084	MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	23,532	23,531.38
6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	3,009	
2.152944	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL AA.HH. PRIMAVERA I, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	500,220	495,422.19
4.000084	MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	493,085	493,084.09
6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	7,135	2,338.10
2.160941	MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DEL PARQUE RECREATIVO EN EL LOTE 1 MZ 07 DEL AA.HH. EL TRIUNFO DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	907	
4.000168	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA	907	
2.173572	AMPLIACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO-CONEXIONES DOMICILIARIAS-EN LA MZ. 19, BARRIO 2 AA.HH. PRIMAVERA 2, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TR	72,707	48,094.56
4.000198	REHABILITACION, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	72,707	48,094.56
2.173927	CREACION DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR EN EL LOTE 01, MZ. 20, DEL BARRIO 3, SECTOR JERUSALEN DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	3,165	
6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	3,165	



2.174249	CREACION DEL PARQUE RECREATIVO EN EL LOTE 3, MZ. A-39 DEL SECTOR A DE LA HUP MANUEL AREVALO, III ETAPA DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA L	19,568	
	6.000001 EXPEDIENTE TECNICO	19,568	
2.182416	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA IEI N 109 LOTE 1 MZ 24 HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	37,371	18,866.21
	4.000023 RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL	17,309	17,308.97
	6.000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	20,062	1,557.24
2.186533	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 1, MZ 2, DEL SECTOR FRATERNIDAD -BARRIO 2 DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIB	729,622	720,059.00
	4.000166 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	718,996	709,433.98
	6.000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	10,626	10,625.02
2.188023	INSTALACION DEL DRENAJE PLUVIAL DEL SECTOR SANTA VERONICA - BARRIO 3 Y 4 DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	322,761	6,300.00
	4.000202 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	316,461	
	6.000001 EXPEDIENTE TECNICO	6,300	6,300.00
2.188206	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL AA.HH. PRIMAVERA II DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	883,379	594,460.83
	4.000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	861,757	590,776.23
	6.000001 EXPEDIENTE TECNICO	5,632	
	6.000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	15,990	3,684.60
2.191278	MEJORAMIENTO DEL ACCESO PRINCIPAL AL HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DE ESSALUD, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	21,951	21,124.21
	4.000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	15,553	15,552.01
	6.000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	6,398	5,572.20
2.193343	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO, EN EL LOTE 1, MZ. 11, DEL SECTOR FRATERNIDAD - BARRIO 1, DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO -	13,295	11,000.00
	6.000001 EXPEDIENTE TECNICO	13,295	11,000.00
2.193344	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LOTE 3, MZ. C - 29 DE LA HUP. MANUEL AREVALO III ETAPA DEL SECTOR C, DEL, DISTRITO DE LA ESPERA	19,491	11,350.00
	6.000001 EXPEDIENTE TECNICO	19,491	11,350.00
2.195692	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	1,345,327	40,922.50
	6.000001 EXPEDIENTE TECNICO	40,923	40,922.50
	6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	1,304,404	
2.196464	INSTALACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO, EN EL LOTE 01, MZ. 3, DEL AA.HH. VIRGEN DE LA PUERTA DEL, DISTRITO DE LA	20,778	4,800.00



ESPERANZA - TRUJILLO - LA LI				
	4.000166	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	20,778	4,800.00
2.197327	MEJORAMIENTO DE LA LINEA DE IMPULSION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL AA.HH. NUEVO INDOAMERICA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD		59,508	13,310.91
	4.000053	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	57,279	11,097.90
	6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	2,229	2,213.01
2.200792	MEJORAMIENTO DEL LOCAL MUNICIPAL EN EL LOTE 1, MZ. 50, DE LA HUP. MANUEL AREVALO II ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD		1,443,934	1,354,954.09
	4.000160	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	1,414,080	1,354,954.09
	6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	29,854	
2.200954	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE MICAELA BASTIDAS CDRA. 06, BARRIO 4 DEL SECTOR SANTA VERONICA DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA		18,899	17,396.57
	4.000042	INSTALACION DE SISTEMA DE ALCANTARRILLADO	18,899	17,396.57
2.200955	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO, EN LA CALLE CANAL DE SUEZ CDRA. 09 DEL SECTOR JERUSALEN BARRIO IV, DISTRITO DE LA E		45,619	35,284.97
	4.000181	REHABILITACION, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETA	45,619	35,284.97
2.204215	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD PUEBLO LIBRE - MICRORED LA ESPERANZA- RED TRUJILLO, DISTRITO DE LA ESPERANZA		1,105,968	1,019,524.67
	4.000014	MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD	1,076,080	995,216.92
	6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	29,888	24,307.75
2.211395	MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 80821 CESAR VALLEJO DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD		421,415	373,515.83
	4.000038	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR	28,091	28,090.53
	6.000045	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	393,324	345,425.30
2.211411	MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 80041 JOSE CARLOS MARIATEGUI DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD		3,626	
	6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	3,626	
2.238344	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT.1, MZ 25A DE LA HUP. MANUEL AREVALO II ETAPA DEL SECTOR A DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TR		1,116,923	809,525.09
	4.000166	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	1,089,458	794,848.36
	6.000001	EXPEDIENTE TECNICO	11,123	11,000.00
	6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	16,342	3,676.73
2.241409	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECREACION PUBLICA, EN LA URBANIZACION PARQUE INDUSTRIAL DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD		299,611	11,200.00
	4.000166	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	280,000	



6.000001	EXPEDIENTE TECNICO	11,206	11,200.00
6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	8,405	
2.241508	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 2, MZ. C-44 DE LA HUP MANUEL AREVALO III ETAPA DEL SECTOR C, DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA	21,748	
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO	21,748	
2.243094	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL AA.HH. LAS LOMAS DE WICHANZAO DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - L	11,514	11,000.00
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO	11,514	11,000.00
2.248100	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. N 217 - ENRIQUE CASSINELLI CHIAPPE EN EL LT. 02, MZ. 20, SECTOR CENTRAL - BARRIO 02 DEL, DISTRITO DE	15,811	
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO	15,811	
2.248261	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL DHT-LOS CUATRO SUYOS DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	492,744	10,000.00
4.000075	CONSTRUCCION DE VIA LOCAL	468,683	
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO	10,000	10,000.00
6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	14,061	
2.248435	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. N 2028 LUCERITO DEL AMANECER, EN EL LT. 1, MZ. 10 DEL AA.HH. LOS PINOS DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA	26,155	26,150.00
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO	26,155	26,150.00
2.261292	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE FELIX ALDAO CDRA 16, SALOMON PONCE, MANUEL SEOANE Y M. VIDALON-SECT	147,730	113,426.18
4.000198	REHABILITACION, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	147,730	113,426.18
2.272579	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N 80038 SAN FRANCISCO DE ASIS, EN EL LT. 1, MZ.7, DEL SECTOR PUEBLO LIBRE - BARRIO 1, DEL, DISTRITO DE	24,922	24,921.60
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO	24,922	24,921.60
2.293642	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN LT. 01, MZ.32 DEL AA.HH. WICHANZAO DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	594,235	11,000.00
4.000166	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	570,735	
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO	11,000	11,000.00
6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	12,500	
TOTAL		19,979,656	9,993,094.18



PARTE IV

EVALUACION DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

De acuerdo al Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de la Esperanza para el Año Fiscal 2015, se destinó para el financiamiento de Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados un monto ascendente a S/ 7'421,401.00 soles, culminando el ejercicio 2015 con un marco de S/ 14'723,535.00 soles, producto de modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional (créditos suplementarios y transferencias institucionales), de un total de S/ 42'746,454 que constituyen el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del 2015. Es decir los Programas Presupuestarios representaron el 34% del Presupuesto de la Entidad.

La variación de la ejecución del gasto fue de 52.26% respecto a su presupuesto programado Modificado - PIM, quedando un saldo por ejecutar de 47,74 % o S/. 7'029,450.14 que corresponde al presupuesto asignado a la categoría de los Programas Presupuestales, principalmente en Proyectos con un saldo por ejecutar de S/. 6'330,396.76, mientras que en Productos el saldo por ejecutar fue de S/. 699,053.38.

El saldo por ejecutar de los proyectos se debe principalmente a transferencias efectuadas en los últimos meses del ejercicio fiscal 2015, debido a que estos proyectos se ejecutan con recursos transferidos por los responsables de los programas presupuestales.

A continuación, se detalla los programas que tuvieron un presupuesto programado y cuya ejecución fue parcial e incluso en algunos no se realizó la ejecución presupuestaria:

	PROGRAMAS	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Devengado UE	Saldo Presupuestal
0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFEC	2,637,142	1,136,473.56	1,500,668.44
0036	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2,832,362	2,329,769.99	502,592.01
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION	58,878	58,871.14	6.86
0073	PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPL	477,851	103,581.21	374,269.79
0082	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URB	989,570	196,718.63	792,851.37
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES I	708,579	398,437.43	310,141.57
0101	INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDAD	1,435,878	831,546.43	604,331.57
0108	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	5,583,275	2,638,686.47	2,944,588.53
9001	ACCIONES CENTRALES	12,552,017	10,021,010.32	2,531,006.68
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO F	15,470,902	10,820,622.32	4,650,279.68
TOTAL		42,746,454	28,535,717.50	14,210,736.50

Analizando la programación y ejecución de gastos por resultados por fuente de financiamiento, la entidad tiene un presupuesto programado de S/ 23'109,572.00 como PIA, incrementándose en S/. 20'738,436.00 como créditos suplementarios y habilitaciones, alcanzando un PIM de S/. 42'746,454.00 cuya ejecución alcanzó a S/. 28'535,717.50; de los cuales la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios tuvo una participación de 6,84% con relación al presupuesto total ejecutado, mientras que la fuente de financiamiento de recursos Determinados participó con 82,25% y las fuentes de financiamiento RDR y Donaciones y Transferencias y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito tuvo una participación de



10.91% del presupuesto total ejecutado.

Del presupuesto institucional de la entidad, la asignación que corresponde a proyectos alcanzo el 46,74% (S/. 19'979,656.00) ejecutando el 50.02 %, o S/. 9'993,014.18 de los cuales el 41,35% corresponde a proyectos de los programas presupuestales, y el 58,65% restante son proyectos de la categoría APNOP. Los recursos que financiaron a estos proyectos fueron Ordinarios y Determinados, principalmente.

En cuanto a actividades que no resultan en productos, el presupuesto programado fue de S/ 18'505,415.00 y la ejecución alcanzó a S/. 14'980,293.70 ó 80,95%.

Asimismo, el saldo por ejecutar en su mayor porcentaje corresponde a la fuente de financiamiento de Recursos Determinados que tuvo un Presupuesto Institucional Modificado-PIM de S/. 36'469,903.00 ejecutándose el 64.36% (S/. 23'470,207.79)

Al efectuarse el análisis funcional programático de la ejecución presupuestaria de la entidad, se observa que la categoría de los Programas Presupuestales participan con el 26,96% del presupuesto total ejecutado, siendo la función Ambiente, la que tuvo una ejecución en Proyectos de S/. 2'329,769.99 que representa 30.28% de la ejecución total en Programas Presupuestales, le sigue la función Vivienda y Desarrollo Urbano y Transporte, con una ejecución de S/. 1'474,515.11 y S/ 1'214,858.01 que representa el 19.16% y 15.79%, respectivamente.

La categoría Acciones Centrales participó con una ejecución de 31.12% que equivale a S/. 10'021,010.32 que corresponde al presupuesto ejecutado en la función Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia; entre las actividades se encuentra la actividad gestión administrativa por un monto de S/. 9'077,839.37 y la actividad conducción y orientación superior ascendente a S/. 593,476.96, siendo estas actividades las más significativas en relación a esta función.

La categoría Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos-APNOP, tuvo una ejecución de S/. 10'820,622.32 que representa el 37,92%, de la ejecución total, que corresponde principalmente a recursos ejecutados en Proyectos de la función Transporte por un monto de S/. 2'533,899.63 y Proyectos de la Función Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia por un importe de S/. 1'442,173.34, y S/ 809,525.09 en proyectos de la Función Cultura y Deporte.



PARTE V

INCIDENCIAS EN POLÍTICAS DE EQUIDAD DE GÉNERO

El presupuesto, analizado según el género constituye una de las herramientas utilizadas para lograr avances en materia de equidad e igualdad de sexos y asegurar el cumplimiento de los compromisos de los gobiernos con respecto a la mujer; en tal sentido, este Gobierno Local ha mostrado la voluntad de contribuir con todos los grupos de la sociedad civil local y así lograr un mejoramiento de la equidad; tal es así que en el presupuesto participativo - si bien no conlleva necesariamente un análisis por género - los movimientos de mujeres están activamente involucrados en dichos procesos, un ejemplo de ello, es la participación de los diversos Clubes de Madres del Distrito, en la toma de decisiones respecto a la Priorización de Proyectos de Inversión Pública.

PARTE VI

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

6.1. EVALUACIÓN DE OTROS INDICADORES DE GESTIÓN:

6.1.1. Evolución del Índice de Morosidad en la recaudación de rentas municipales:

La Cartera Pesada determinada al 31.DIC.2014 ascendía a la suma de S/. 24'532,375.71, frente a la Cartera Pesada determinada al 31.DIC.2013 que fue de S/. 23'041,451.30, con lo cual el índice de morosidad es de 11% en relación a los años indicados, lo cual refleja un aumento respecto al ejercicio anterior (6.76% de morosidad).

De acuerdo con la información obtenida de la Gerencia de Administración Tributaria de esta Municipalidad, tenemos que, en la determinación de la Deuda o Cartera Pesada, se han considerado las deudas por los conceptos de Impuesto Predial, Formularios, la tasa por Limpieza Pública, Parques y Jardines, así como Contribuciones por Obras Públicas y el nuevo arbitrio de Serenazgo, siendo este uno de los factores que han incidido en el aumento del índice de morosidad.

6.1.2. Ampliación de la Base Tributaria:

El indicador de Ampliación de la Base Tributaria en el periodo de análisis, fue de 3.5% según registros de la Gerencia de Administración Tributaria, de acuerdo al cual, en el año 2014 se tenía en cartera a un número de 41,589 contribuyentes debidamente registrados, y en el año 2013, el número de contribuyentes fue de 40,181, una diferencia de 1,408 contribuyentes más.

6.1.3. Cobertura del Servicio de Limpieza Pública:

La Municipalidad Distrital de La Esperanza, atiende a la población con el servicio de recojo de residuos sólidos, el cual, durante el año 2014 alcanzó un nivel de cobertura óptimo, es decir el 100%, resultante de la atención a aproximadamente 41,500 viviendas que recibieron el servicio, de un total de 41,500 viviendas que demandan el servicio en el distrito, entre viviendas particulares y colectivas.

Para la prestación del servicio de Limpieza Pública, la Municipalidad utilizó 02 camiones volquete, 05 camiones de baranda y 06 compactadoras, con las que se cubre las zonas en las que ha sido zonificado el distrito, recogiendo aproximadamente 96 toneladas diarias de residuos sólidos.

La recolección en la mayoría de las zonas se realiza empleando el método de vereda, que consiste en la recolección de los residuos sólidos desde las veredas, siendo cargados



directamente al camión recolector, y en otras zonas de difícil acceso a los vehículos, se emplea el método de recolección de punto fijo, consistente en estacionar por breves minutos en esquinas, esperando que los vecinos se acerquen portando sus residuos (datos proporcionados por la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MDE).

6.1.4. Cobertura del Servicio de Defensoría Municipal al Niño y al Adolescente:

Durante el año 2014, el número de casos que se presentaron para ser atendidos por la DEMUNA del distrito fue de 156 casos.

Los casos de denuncias atendidas por DEMUNA, fueron de tenencia, de alimentos, de reconocimiento de menores, régimen de visitas, entre otros.

6.1.5. Cobertura de la Atención en casos de Violencia a la Mujer:

Durante el año fiscal 2014, todos los casos fueron derivados a las instancias pertinentes: Fiscalía y Policía Nacional.

6.1.6. Cobertura del Programa del Vaso de Leche:

A través del desarrollo del Programa del Vaso de Leche, la Municipalidad Distrital de La Esperanza, en el año 2014, cumplió con atender con 4,200 raciones diarias durante los meses de enero, febrero y marzo, y a partir del mes de abril hasta diciembre se incrementó a 4,328 raciones para igual número de demandantes; por tanto, la cobertura de la asistencia alimentaria fue del **100%** con respecto de la demanda total que se tenía en dicho año.

6.1.7. Participación de los Programas Presupuestales respecto al PIM:

Durante el año fiscal 2014, se asignó a los programas presupuestarios un monto ascendente a S/. 21'018,670, y el PIM de la entidad al culminar el ejercicio 2014 fue de S/. 51'228,383, lo cual nos arroja un indicador de participación de los programas presupuestales de 41%.

6.1.8. Ejecución de los programas presupuestales respecto al PIM de los programas presupuestales:

Durante el año fiscal 2014, se ejecutaron recursos correspondientes a los programas presupuestarios por un monto ascendente a S/. 15'403,787, y el PIM de la entidad al culminar el ejercicio 2014 en Programas Presupuestales fue de S/. 21'018,670, lo cual nos arroja un indicador de ejecución del presupuesto por resultados de 73%.

LA ESPERANZA, abril de 2016.

